



# San Dieguito Union High School District

## Acuerdo para el Entrenamiento de Habilidad para Empleo - WorkAbility

Nombre de el/la Estudiante	Escuela	Grado	Fecha
Lugar de Entrenamiento	Domicilio	Ciudad	Código Postal

**El propósito de este programa es asistir al estudiante para que obtenga experiencia y entrenamiento para empleo estando mutuamente de acuerdo con las siguientes responsabilidades:**

**El/la Estudiante está Participando en:**

- Oportunidad de empleo exploratorio sin recibir pago (ejemplo; programa voluntario para práctica o aprendizaje)
- Programa pagado por quien proporciona el empleo
- Programa WorkAbility / subvencionado por el distrito escolar SDUHSD \_\_\_\_\_

**El/la Estudiante Deberá de:**

1. Tener por mínimo la edad de 14 años y obtener el permiso para empleo necesario
2. Obtener la aprobación del padre / tutor legal si es menor de 18 años de edad
3. Ser un estudiante del distrito escolar SDUHSD

**La Persona Quien Proporciona el Entrenamiento de Empleo Deberá:**

1. Entender con claridad los objetivos del programa y la voluntad para participar
2. Proporcionar supervisión adecuada en experiencias de entrenamiento para empleo
  - a) Asegurar que los estudiantes desempeñen la labor para la cual se aprobó el programa
  - b) No pondrá en peligro la salud, la seguridad, el bienestar o la moral de los estudiantes
  - c) Tener el equipo adecuado, los materiales y demás recursos que proporcionan una oportunidad de aprendizaje adecuada
  - d) Estar en cumplimiento con las Leyes de Empleo Federales y Estatales
3. Asistir en el desempeño de los planes para el entrenamiento de estudiantes
4. Consultar con el personal de WorkAbility sobre el progreso de el/la estudiante
5. Estar de acuerdo por la presente: Mediante la presente, libero, destituyo, sostengo indemne y defiendo al distrito escolar San Dieguito Union High School District, a su Mesa Directiva de Fideicomisarios, Oficiales, empleados y agentes, sobre cada reclamo o demanda declarada y cada responsabilidad, pérdida, daño o gasto de cualquier naturaleza, que puedan ser sostenidos por quien entrena a los empleados o por sus empleados como resultado sobre o de cualquier conexión con los servicios cubiertos por éste acuerdo, excepto por la responsabilidad de los daños en referencia los cuales sean resultado de cualquier negligencia o la conducta indebida voluntaria del Distrito o sus oficiales, empleados o agentes.
6. En el desempeño de este acuerdo, deberá de ser y actuará como un contratista independiente. Quien entrena a los empleados, comprende y está de acuerdo que el/ella y todos sus empleados/das o agentes no podrán considerarse oficiales, empleados y agentes del Distrito, y no tiene derecho a beneficios de cualquier tipo o naturaleza normalmente proporcionados a los empleados del Distrito y/o a los cuales los empleados del Distrito normalmente tienen derecho a recibir, incluyendo pero no limitándose a la Compensación de Empleados del Estado o Compensación para Empleados. Quien entrena y emplea asume la completa responsabilidad de los actos u omisiones de sus empleados o agentes conforme estén relacionados al servicio proporcionado bajo éste Acuerdo.

**El Distrito Escolar Deberá:**

1. Proporcionar seguro de compensación de trabajo para los estudiantes empleados en el programa de WorkAbility de acuerdo con el Código de Labor de California. El distrito podrá, a su sola discreción y con la aprobación del Departamento de Relaciones Industriales (Department of Industrial Relations), seguro propio contra tales pérdidas.
2. Seguir las Órdenes de la Comisión Industrial Estatal de California (California State Industrial Commission Orders)
3. Llevar acabo visitas a las estaciones de entrenamiento para observación del desempeño general y supervisión
4. Seleccionar y aprobar estudiantes que califican para inscripción en el programa
5. Localizar estaciones de entrenamiento
6. Mantener estado en récord de quien emplea conforme el acuerdo. Desempeñar y mantener récord en expediente

*Ni el Distrito Escolar ni quien proporciona el Entrenamiento de Empleo puede discriminar contra cualquier estudiante basado en raza, color, origen nacional, sexo, estado marital, estado como de padre, orientación sexual, religión o discapacidad o por las prácticas de empleo o por las experiencias de entrenamiento en el empleo.*

Firma de el/la Estudiante	Número de Teléfono	Fecha
Firma del Padre o Tutor Legal	Número de Teléfono	Fecha
Firma de Quien Entrena a los Empleados	Número de Teléfono	Fecha
Firma de el/la Representante del Programa WorkAbility	Número de Teléfono	Fecha